

En entrevista, el consejero del IECDMX, Ernesto Ramos, habló sobre la convocatoria de presupuesto participativo en la ciudad de México.

Fecha: 2022-04-18 17:46:21

Medio: 1470 Radio Fórmula

Autores: Varios

Duración: 00:09:36

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/8f3c9ab3cf4399ff9c642f285dc37932?file>

Programa: Nosotras hablamos (17:00 - 18:00)

Transcripción:

CÉSAR RAMOS, CONDUCTOR: En la ciudad de México se ha lanzado la convocatoria para definir el destino de los recursos del presupuesto participativo. Son más de 1600 millones de pesos los que se distribuirán en las colonias y pueblos de las capitales del país. Si usted que nos escucha y tiene una idea para enchular su Colonia, anímese a presentar su propuesta. Para hablar de ello, nos acompaña el día de hoy, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega a quién agradecemos muchísimo que esté aquí con nosotros en el programa. Muy buenas tardes, consejero, bienvenido.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO DEL IECDMX: Buenas tardes, estimado César, muchas gracias por invitarme a tu programa. (INAUDIBLE)

CÉSAR RAMOS: Oiga, la verdad aquí con un presupuesto muy bueno para enchular las colonias y ¿de qué tipo de proyecto se puede proponer o registrar? Porque yo creo que a muchísima gente le interesa y va a estar muy participativa y con esto.

ERNESTO RAMOS MEGA: El periodo para registro de proyectos ya venció. La ciudadanía presentó 18 mil 197 proyectos en toda la ciudad, es una cantidad buena, superamos los números del año pasado y esos proyectos, van desde proyectos, digamos, para recuperar espacios públicos, como algún lote baldío que esté abandonado o un parque que tenga los juegos infantiles descompuestos o la cancha de básquet que no funciona, la idea es que con el presupuesto participativo se puedan presentar propuestas para mejorar esos espacios, para enchular las colonias.

Hay algunos más complejos, cómo crear, por ejemplo, tanques para recuperación de agua de lluvia, poder reutilizarlos para regar jardines, o para utilizarlo para consumo de vecinas y vecinos; muchos proyectos culturales o de bibliotecas, por ejemplo, comunitarias, que ayudan a promover la cultura entre la ciudadanía. Y hay otros proyectos que tienen que ver con seguridad pública, por ejemplo. O recuperar espacios que están subutilizados dentro de las alcaldías. Ese tipo de proyectos son los que van a tener que elegir los vecinos y vecinas en la consulta de los próximos días.

CÉSAR RAMOS: Una pregunta consejero, la gente, ¿cómo pudo proponer estos proyectos? Porque ahorita ya está cerrado, pero para la siguiente. Y qué bueno que se estén superando las expectativas y las metas que se tienen. ¿Cómo los presentaron?

ERNESTO RAMOS MEGA: Abrimos dos modalidades: una manera presencial, que es la tradicional, donde tienen que llevar un formato, donde incluso pegaban un mapa, donde nos decían específicamente dónde querían, en qué calle o esquina querían que se hiciera

el proyecto y los detalles del proyecto. Eso lo llevaban a alguna de nuestras 33 oficinas distritales.

La otra opción, decimos, abrimos una página de internet, con un formulario de electrónico, y podían georreferenciar automáticamente, desde su celular, los proyectos, por ejemplo. Y de hecho, el 42% de las personas decidió utilizar este sistema por internet para registro de proyectos. Esto fue a partir de la convocatoria que abrimos el 15 de enero.

CÉSAR RAMOS: Otra cosa, consejero, ¿por ejemplo, ahorita, ¿cuándo se van a llevar a cabo esos proyectos ya seleccionados? ¿Cómo la gente va a poder participar en ellos? ¿Se les da directamente los recursos? ¿Los van guiando? ¿Cómo funciona?

ERNESTO RAMOS MEGA: Te explico. Cada quien tiene derecho de presentar proyectos, incluso menores de edad los pudieron presentar y recibimos 38 de menores de edad. Luego, estos proyectos se dictaminan por órganos especializados en cada una de las alcaldías, 5 personas ciudadanas, especialistas y 4 personas funcionarias de la alcaldía y ahí determinan cuáles son viables o inviables. De esos 18 mil 197 ,12 mil 400 aproximadamente, fueron considerados como viables y esas las ponemos en la boleta.

Hay dos maneras en que la ciudadanía puede votar y decidir de entre las propuestas que presentaron sus vecinos, cuál quieren que se haga: una, es la que estamos promoviendo ahora, porque nos queda poco tiempo, es el registro de voto por internet, que vence mañana a las 5 de la tarde. Si tienen la oportunidad, por favor, descarguen la aplicación del SEIIECM y ahí pueden con su credencial para votar, tomar una foto de su credencial, agregan otros datos y luego les pedimos unas pruebas del rostro para verificar biométricamente que son ustedes...

CÉSAR RAMOS: Exacto, que no haya chanchullo por ahí.

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto, que nadie quiera suplantar su identidad y después, con ese registro, pueden botar del 21 al 28 de abril, es decir, desde este jueves hasta el 28 de abril pueden votar, por teléfono, por su teléfono celular, sin ningún problema, el proyecto que quieran que se haga en su Colonia. Y si son más tradicionales, entonces, pueden votar el primero de mayo, en papel, por los proyectos que deseen que se realice, como acostumbramos, en aproximadamente, alguna mesa cercana a su domicilio.

CÉSAR RAMOS: Oiga consejero, ¿por qué es importante que la ciudadanía participe? Digo, sabemos que son proyectos que les van a convenir, pero, ¿por qué es importante que participen?

ERNESTO RAMOS MEGA: Porque son los vecinos y vecinas las que saben, las que mejor saben que necesita su Colonia, cuáles son los problemas que enfrentan a pie de calle cuándo salen de su casa y cuáles son las mejores soluciones o alternativas de solución que se les presentan; lo saben mejor que los funcionarios y funcionarias de la alcaldía o el gobierno, la verdad. Quién mejor que quien vive ahí y sufre o ve las oportunidades que tiene su Colonia, puede proponer soluciones y decidir soluciones. ese es un derecho de los que gozamos la ciudadanía que habita en la Ciudad de México y además te diría yo, un privilegio, porque en el resto de las entidades federativas del país no tienen un mecanismo de este tipo, donde a la ciudadanía se le escucha para resolver sus problemas de la colonia.

CÉSAR RAMOS: y la verdad es que hay que aprovechar estas oportunidades. La gente ya propuso sus proyectos. Siempre, consejero, sabemos quejarnos. Nos quejamos de que en el camellón tiran mucha basura, que estaría para que pusieran a lo mejor, ahí, una canchita para que los niños vayan a jugar fútbol o que hagan este deporte al aire libre. Pedimos muchísimas cosas, pero cuando se llega la hora de participar, de proponer y de decir, sí vecino, yo te apoyo. O los mismos vecinos salen ellos a hacer la propaganda de decir, miren, propusimos esto. Y también recordarle a la ciudadanía, que el dinero y eso se va a destinar un proyecto para un bien común. No es que porque votaron por él, él se va a llevar algo y se va a hacer rico. No, es para su Colonia, es para ellos mismos y es para que los disfruten.

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto, tú lo dijiste muy bien, quejarte es fácil y gratis. Bajar nuestra aplicación de voto por internet, también es fácil y gratis. Les lleva 5 minutos y al hacer el proceso, con eso colaboran desde su teléfono celular, en la toma de decisiones dentro de su comunidad. Digamos pueden dar un paso adicional sólo invirtiendo 5 o 6 minutos adicionales.

CÉSAR RAMOS: Así es, la verdad es que es facilísimo hacerlo. Hoy en día descargamos miles de cosas en el teléfono, ¿cuánto les puede tomar? ¿Cuánto puede tomar descargar una aplicación, votar por su Colonia, por su familia, por ustedes mismos, por hacer un cambio visible? Y tenemos del 21 al 28, tenemos bastante tiempo la verdad.

ERNESTO RAMOS MEGA: El registro vence mañana a las 5 de la tarde. Si se registran van a poder votar del 21 al 27, si no se registran, hasta el primero de mayo. Por eso yo recomiendo regístrense ya porque se está acabando el tiempo.

CÉSAR RAMOS: Bueno, entonces no me hagan caso, ya no tienen tiempo, ya regístrense señore. Sí, porque, van a decir, no yo les dije que tenían... No, ya váyanse a registrar, ahorita mismo escuchando, menos los que van manejando u operando maquinaria pesada, descarguen la aplicación. Recordamos la aplicación ingeniero.

ERNESTO RAMOS MEGA: Así es SEI, S de sistema, E de electrónico, I de internet, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM, ponen así en su buscador de aplicaciones de Android o de iOS y lo van a poder encontrar está fácilmente. Está nuestro logo del instituto, lo descargan, con su credencial a la mano, hacen el registro y van a ver qué les lleva 5 minutos máximo.

CÉSAR RAMOS: Consejero, le agradezco muchísimo su tiempo, el que no se haya compartido esta información valiosísima para todos nosotros. La verdad, quejarse es muy fácil, señores, hay que hacerlo y está en nuestras manos, está en nuestros dedos, está a un clic. Muchísimas gracias, consejero Ernesto Ramos Mega, por tomarnos la llamada y por compartir aquí con nosotros en radio fórmula. Muchísimas gracias.

ERNESTO RAMOS MEGA: Muchas gracias a ti César. Espero que tú también te registres y nos vemos en la elección próxima.

CÉSAR RAMOS: Así lo vamos a hacer, ahorita ya me voy a registrar terminando el programa, ya estamos en la recta final. Muchísimas gracias, le mandamos un abrazo y lo esperamos pronto por aquí.IC